Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
171 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Diana Carolina Moya Gómez	CC	1116779151

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración Subdirección Territorial, para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.

8. Lugar de ejecución

ARAUCA - ARAUCA

GT ARN ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN,	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
171 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial	Si	Durante la ejecución de las actividades del 1 al 31 de mayo se adelantaron las siguientes acciones •Culminación Los dias 14, 22/05/2025, Realice postulación para culminación de las PPRs,0895-12,0454-18 Los días 16, 23 /05/2025, Realice Notificación de culminación de las PPRs 0895-12, 0383-16 El día 22/05/2025, Realice Suscripción de Acta IR-F-72 Terminación por Culminación, y diligenciamiento de Formato SR-F-16 Post culminación de las PPRs 0454-18, 0089-19 El día 22/05/2025, realice Suscripción de Acta de informe del beneficio de inserción económica IRF-124 de la PPR 0314-18
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de mayo se realiza las siguientes acciones: Durante las atenciones psicosociales se continuo con el diligenciamiento de instrumentos, para dar continuidad y avanzar en la ruta de reintegración regular, justicia y Paz y proceso de Atención diferencial a las siguientes PPRs PAD: • APLICACIÓN DE ENCUESTA DE HABITABILIDAD:3 Los días, 10,11/03/2025, se aplicó encuesta de habitad a la siguiente PPR-E, 0163-10(D1059),1865-06,0061-18, como insumo de recolección de información.
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	Si	Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 del mes de mayo Se logró mantener el óptimo desenvolvimiento de las actividades planteadas, la permanencia y participación de la población, a través, del acercamiento asertivo y atención psicosocial, buscando brindar herramientas para el fortalecimiento de los procesos de Reintegración Regular, Justicia y Paz y Proceso de Atención Diferencial, utilizando estrategias pedagógicas de acuerdo con las características individuales y familiares con enfoque de género, diferencial y étnico, las cuales, incentivan la cooperación y recepción de la población. Cabe mencionar que se realizó la atención de un 99% de la población de manera presencial. Los días,03,06,15,29.30 y 31 en el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR, PPR-E, y PAD PPR :3 2175-05, 0158-20, 0204-19 Se realiza actividad Inicio de ciclo de plan de trabajo DC-PDT y se abordan los acuerdos PRO2.1.2.1, PRO2.1.2.2, PRO2.1.2.3 PPR-E:1 32-01788, se abordan los acuerdos SAL5.2.1.1, SAL5.2.1.2, SAL5.2.1.3, PAD: 6 S0098-2024, S0240-2023, S0095-2024, S0138-2024,0158-20, S0193-2024, se abordan los acuerdos PAD FAM3.1.1, PAD FAM3.1.2, PAD FAM3.1.3, PAD FAM3.3.1, PAD FAM3.3.2, PAD FAM3.3.3, PAD PRO-2.1.1, PAD PRO-2.1.2, PAD PRO-2.1.3 El día 16/05/2025 en el municipio de Arauquita se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR:1 0895-12 se realiza actividades de cierre código CID, Los días 19,20/05/2025 en el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR y PAD PPR: 5 0590-16,0071-19,0141-17, 0245-19,0085-19 Se realiza actividad Inicio de ciclo de plan de trabajo DC-PDT y se abordaron los acuerdos CID 7.4.1.1, CID 7.4.1.2, CID 7.4.1.3, SEG 8.1.5.1, SEG 8.1.5.2, SEG 8.1.5.3, HAB4.4.1.1., HAB4.4.1.1.2, HAB4.4.1.3, PAD: 3 S0123-2023, S0434-2023, S0106-2021 Se realiza actividad Inicio de ciclo de plan de acción PAD ISNT y se abordaron los acuerdos PAD JUR 11.2.1, PAD JUR 11.2.2, PAD JUR 11.2.3, PAD PER 1.1.1, PAD PER 1.1.2, PAD PER 1.1.3 Se realiza actividad Inicio de ciclo de plan de trabajo DC-PDT y se abordan los acuerdos El día, 21/05/2025 En el municipio de Arauquita , se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR y PAD PAD:1 S0302-2022 Se realiza actividad Inicio de ciclo de plan de acción PAD PPR:1 0162-20 Se realizo actividades de evaluación de las metas alcanzadas. Ev-Pdt El día 22/05/2025 En el municipio de saravena , se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR y PAD PPR:7 0089-19,0314-18,0061-18,0454-18,0341-15,0320-24 Se realiza actividad Inicio de ciclo de plan de trabajo DC-PDT y se abordan los acuerdos PRO-2.1.2.1, acuerdos PRO-2.1.2.2, acuerdos PRO-2.1.2.3, FAM3.6.1.1, FAM3.6.1.2, FAM3.6.1.3 PAD:1 S0018-2022, se abordaron los acuerdos PAD PER 1.4.1, PAD PER 1.4.2, PAD PER 1.4.3 El día 23/05/2025 En el municipio de Cubara se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR PPR:1 0383-16 Se realiza Actividad de Cierre a través de la entrega Acto administrativo de culminación y se hace entrega de notificación a la participante El día 24/05/2025 En el municipio de Fortul se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR, PPR-E PPR:3, 0335-16, 1865-06, 0341-15 se abordaron los acuerdos SAL5.4.1.1, SAL5.4.1.2, SAL5.4.1.3. SAL5.2.1.1, SAL5.2.1.2, SAL5.2.1.3. PPR-E:1 JP/HAB4.4.1.1, JP/HAB4.4.1.2, JP/HAB4.4.1.3. El día 27/05/2025 En el municipio de Cravo Norte se lleva a cabo atención presencial, con la PAD: 1 se abordaron los acuerdos PAD PER 1.2.1, PAD PER 1.2.2, PAD PER 1.2.3 La siguiente PPR y PAD no se presentaron a los encuentros programados. 0430-18 S0252-2021

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
171	- 2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	**Si**	Durante la ejecución de las actividades del mes Mayo , se realizaron las siguientes acciones: FPT: El día 22/05/2024, Durante el acompañamiento psicosocial se hace claridad en la terminación del tiempo para el beneficio de formación para el trabajo, sin embargo, se orienta con respecto a la importancia de continuar con sus estudios y cumplir con la fase practica de la PPR 0061-18. El dia 22/05/2025 se realiza reporte de caso de gestion interna de la PPRPPR 0061-18 BIE: 22/05/2025 se diligencia documentación y requisitos para la postulación de beneficio de inserción económica de la PPR 0314-18 0314-18
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de mayo se realiza la siguiente acción: Se relaciona a continuación los PPR y PAD pendientes por el cumplidos de las horas de servicio social y servicio comunitario PPR 5: 005-17, 2175-05. 0320-24, 0430-18, 0204-19 PAD 16: S0123-2023, S0434-2023, S0374-2024 S0106-2021, S0018-2022, S0098-2024, S0240-2023,S0315-2024,S0094-2024,S0095-2024,S0138-2024,S0131-2024, S0193-2024, S0093-2024, S0276-2022
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 el mes de mayo se realiza verificación de desembolsos y beneficios asociados al mismo en base y en módulo desembolso de apoyo económico de las siguientes PPR y PAD. Psicosocial: 3 0430-18, 0163-10(D1059), 32-01788 FA: 0 FPT: 0 Numero de PPR y PAD que Recibieron Apoyo Económico: 3 0430-18, 0163-10(D1059), 32-01788 Cumplido los 30 meses de psicosocial:19 0895-12,1865-06,0276-19,0341-15,2175-05,0089-19,0162-20,0454-18,0158-20,0071-19,0314-18,0245-19,0863-17,0141-17,0383-16,0590-16 0464-18,0335-16,0061-18 Cumplió 30 meses PSI / Con BIE: 3, 0895-12,1865-06,0141-17 Asimismo, se realizó seguimiento a la base de desembolso si presenta novedades en los pagos
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	**Si**	Durante el mes de mayo se realiza la siguiente acción: •Culminación Los dias 14, 22/05/2025, Realice postulación para culminación de las PPRs,0895-12,0454-18 Los días 16, 23 /05/2025, Realice Notificación de culminación de las PPRs 0895-12, 0383-16 El día 22/05/2025, Realice suscrición de Acta IR-F-72 Terminación por Culminación, y diligenciamiento de Formato SR-F-16 Post culminación de las PPRs 0454-18, 0089-19 El día 22/05/2025, Realice suscrición de Acta de informe del beneficio de inserción económica IRF-124 de la PPR 0314-18
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	**Si**	Durante el mes de mayo se realiza la siguiente acción: Traslados: El día 05/05/2025, se realiza gestión de traslado de las siguientes, PADs S0093-2024, S0094-2024 para los GT ARN Tolima y Casanare los cuales fueron efectivo
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	**Si**	Durante la ejecución de las actividades del mes, mayo se realizaron las siguientes acciones: El día 12/05/2025, Participé reunión virtual Socialización: Recomendaciones técnicas Actualización del Registro de Ubicación El día 12/05/2025 Participé reunión virtual con la profesional de seguimiento en la Mesa de prevención del riesgo mayo 2025 El día 12/05/2025, Realice envió de base de Contexto dificultades acceso a BIE/PRE al orientador productivo. El día 26/05/2025 Participé reunión virtual del circulo de la palabra

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
171 - 2025		Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Si**	Durante la ejecución de las actividades del mes mayo se realizaron las siguientes acciones: • Acciones adelantadas en el sistema de información SIRR. Los días 07, 22/05/2025, Realice cargue en el módulo de documentos adjuntos Acta IR-F-72 de las PPRs 0895-12,045418 El día 08/05/2024, Se realizó actualización de concepto ruta de las 8 dimensiones de la PPR 0895-12 Los días 14, 22/05/2025, Realice postulación para culminación de las PPRs,0895-12,0454-18 El día 22/05/2025, realice cargue de soportes en documentos adjuntos de certificado de afiliación a seguridad social de la PPR 0454-18 El día 22/05/2024, Se realizó suscripción de Acta de Culminación del beneficio de formación para el trabajo IR-F-15 de la PPR, 0314-18 El día 22/05/2024, Se realizó suscripción de Acta de Culminación del beneficio psicosocial IR-F-72 de la PPR 0089-19 El día 22/05/2024, Se realizó suscripción de Acta de Culminación del beneficio de FA IR-F-17 de la PPR 0454-18 El día 22/05/2025, Realice suscrición de Acta IR-F-72 Terminación por Culminación, y diligenciamiento de Formato SR-F-16 Post culminación de las PPRs 0454-18, 0089-19 • Acciones adelantadas en el sistema de información ARPA. Aplicación de encuesta de habitabilidad :3 PPR-E, 0163-10(D1059),1865-06,0061-18 Se realiza cargue de cumplimiento de 56 acuerdos de las PPRs atendidas, asimismo se realizado el estado final de metas de los planes de trabajo en ejecución

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

DIANA CAROLINA MOYA GOMEZ

Firmado digitalmente por DIANA CAROLINA MOYA GOMEZ

Nombre: Diana Carolina Moya Gomez

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Firmado digitalmente por Maria Fernanda Anzola Galindez

Nombre: MARIA FERNANDA ANZOLA GALINDEZ

Cargo: Supervisor (E)

Fecha *19/05/2025*

Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina

Nombre: ROSALBA OJEDA REINA

Cargo: Supervisor

Fecha *31/05/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx